

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gestión de la motorada de este 2026 ha sido un auténtico caos, la imagen trasladada al mundo entero ha sido pésima. Este Ayuntamiento no ha estado a la altura y las consecuencias no van a acabar con esta edición.

Falta de Policías Locales, vandalismo, provocación, falta de cadena de mandos en la Policía Local, contradicciones entre subinspector de la Policía Local y Alcaldía, servicios públicos deficientes, disturbios, etcétera. Un auténtico caos difícil de ocultar, y cuya respuesta por parte del alcalde Germán Beardo y su equipo de gobierno ha sido el silencio ante esta pésima gestión.

Desde subdelegación del Gobierno hacían un llamamiento a la reflexión por parte de todas las administraciones, reflexión que parece ser que está haciendo todo el mundo menos el equipo de gobierno de El Puerto de Santa María.

Desde el PSOE creemos importante no dejar pasar el tiempo, empezar a trabajar desde ya por el bien de El Puerto y nuestros vecinos y vecinas.

Por ello, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

- **Instar al equipo de Gobierno a la creación de unas jornadas, o foro similar, donde todos los agentes implicados puedan contribuir a la reflexión y hacer sus aportaciones para que la edición 2027 del Gran Premio de Motociclismo y su “motorada” en El Puerto se lleve a cabo con un dispositivo en nuestra localidad a la altura de lo que se requiere.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 28 de abril de 2026

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista